

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ““SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SUS COMPLEMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE UPR 2021” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0071099

OBRA: 0730331/0720331/0740331

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

Descripción	CIF/NIF
CURTIDOS GALAICOS, S.L.	B-27101740
COMERCIAL ULSA, S.A.	A-47016746
CONFECCIONES OROEL, S.A.	A-50068477
CALZADOS ROBUSTA, S.L.	B-26291260
DEINSA, S.A.U.	A-78600467
INNOVACIONES INDIPLAS, S.L.	B-23726359
SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	B-35203926
FLUME, S.L.	B-47276845
PROIN PINILLA, S.L.	B-50657469
MONZO LACAL, S.L.	B-96093380
GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.	B-73612046

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. **Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)**

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán **acreditar un volumen anual de negocio (ANEXO II, Punto 3.1) referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:**

LOTE1: CALZADO DE SEGURIDAD (III)- MOTOSERRISTA: 35.000,00€

LOTE2: LOTE 2: CASCOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS: 35.000,00€

LOTE 3: GAFAS Y PANTALLAS: 9.000,00€

LOTE 4: GUANTES (I): 7.000,00 €

LOTE 5: GUANTES (II): 16.000,00 €

LOTE 6: VESTUARIO DE MOTOSERRISTA: 36.000,00 €

5.3.- Solvencia técnica

1. **Declaración responsable del representante legal de la empresa (ANEXO II, Punto 4.1) en la que se compromete en caso de ser adjudicatario a acreditar lo siguiente:**
 - **Folleto informativo** de los distintos artículos (normas de lavado, limpieza...)
 - **Muestras del material ofertado**, que podrán ser sometidas a ensayos destructivos, si procede. Dichas muestras no serán devueltas

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica Financiera	Solvencia Técnica.	LOTES
CURTIDOS GALAICOS, S.L.	SI	SI	SI	1
COMERCIAL ULSA, S.A.	SI	SI	SI	1, 3, 4 y 5
CONFECCIONES OROEL, S.A.	SI	SI	SI	6
CALZADOS ROBUSTA, S.L.	SI	SI	SI	1
DEINSA, S.A.U.	SI	SI	SI	2, 3, 4, 5 y 6
INNOVACIONES INDIPLAS, S.L.	SI	SI	SI	6
SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	INCOMPL.	SI	SI	ACLARAC
FLUME, S.L.	SI	SI	SI	1, 2, 3, 4, 5 y 6
PROIN PINILLA, S.L.	SI	SI	SI	3
MONZO LACAL, S.L.	SI	SI	SI	1 y 4
GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.	SI	SI	SI	2, 3 y 4

Se solicitan las subsanaciones, contestando la empresa en plazo. El resumen de la documentación aportada es la siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica Financiera	Solvencia Técnica.	LOTES
CURTIDOS GALAICOS, S.L.	SI	SI	SI	1
COMERCIAL ULSA, S.A.	SI	SI	SI	1, 3, 4 y 5
CONFECCIONES OROEL, S.A.	SI	SI	SI	6
CALZADOS ROBUSTA, S.L.	SI	SI	SI	1
DEINSA, S.A.U.	SI	SI	SI	2, 3, 4, 5 y 6
INNOVACIONES INDIPLAS, S.L.	SI	SI	SI	6
SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	SI	SI	SI	1,2 y 4

FLUME, S.L.	SI	SI	SI	1, 2, 3, 4, 5 y 6
PROIN PINILLA, S.L.	SI	SI	SI	3
MONZO LACAL, S.L.	SI	SI	SI	1 y 4
GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.	SI	SI	SI	2, 3 y 4

La empresa CALZADOS ROBUSTA, S.L. aporta en su oferta ficha de los productos ofertados y la empresa SEBASTIÁN TEJERA, S.L. aporta muestras de los lotes ofertados

La documentación y muestras de las ofertas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de la oferta recibida se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por las empresas CURTIDOS GALAICOS, S.L., COMERCIAL ULSA, S.A., CONFECCIONES OROEL, S.A., CALZADOS ROBUSTA, S.L., DEINSA, S.A.U., INNOVACIONES INDIPLAS, S.L., SEBASTIÁN TEJERA, S.L., FLUME, S.L., PROIN PINILLA, S.L., MONZO LACAL, S.L. y GLOBAL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L. para cada uno de los lotes que han ofertado, ya que cumple con los requisitos exigidos en el pliego

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 3 de agosto de 2021

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Francisco Garcia

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau